

Boletín **al día con**



ASOFIDUCIARIAS

“Somos articuladores de negocios y promotores de ahorro e inversión. Generamos confianza y transparencia para el desarrollo sostenible del país”

www.asofiduciaras.org.co

INDICE

1

Conoce las Actividades
con Autoridades y otras Entidades

3 - 10

2

Cifras del Sector Fiduciario a
agosto de 2020

11 - 14

3

Conoce nuestros estudios, proyectos
y otros

15 - 18

4

Eventos y Capacitaciones

19 - 24

5

Nuestras Redes Sociales

25 - 26

1 Conoce las Actividades con Autoridades y otras Entidades

Boletín al día con



1. Conoce las Actividades con Autoridades y otras Entidades

Autorregulador del mercado de valores:



· Dispositivos móviles en mesas de negociación

El 30 de septiembre la Vicepresidente de Desarrollo de Mercado del AMV convocó una reunión en la que participaron representantes de los gremios financieros, en la cual consultó sobre las inquietudes de los distintos agentes del mercado representados por dichos gremios en relación con la utilización de dispositivos móviles en las mesas de negociación. La reunión tuvo como motivación que 2 gremios del sector financiero presentaron ante el AMV su solicitud de poder ingresar los dispositivos móviles a la mesa de negociación. Al respecto, durante la reunión, el AMV aclaró que dicha opción ya está

habilitada en su reglamento, pero es necesario que dichos dispositivos, para efectos de la vigilancia del mercado sean grabados.

Por parte de Asofiduciarias se comentó que cuando este tema fue discutido en su oportunidad al interior del sector no se encontró consenso y, desde ese momento, ningún afiliado ha solicitado revisar este asunto. AMV indicó que continuará revisando el tema internamente y que, si llega a ser necesario, contactará nuevamente a los gremios del sector financiero.

Asobancaria y Organización de Estados Americanos – OEA:



· Ciberseguridad en el sector financiero

El 21 de octubre se llevó a cabo el lanzamiento del reporte “Estado de la Ciberseguridad en el Sistema Financiero Colombiano”, estudio realizado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y Asobancaria, con la participación y colaboración de los gremios del sector financiero colombiano, incluido Asofiduciarias. Dicho estudio

tiene como propósito brindar información que permita fortalecer las capacidades y nivel de conciencia sobre las crecientes amenazas a la seguridad digital que enfrenta Colombia y la región de América Latina y el Caribe. Durante la sesión de lanzamiento, se presentaron los principales hallazgos y resultados sobre seguridad digital en las entidades financieras del sistema financiero colombiano.

Bolsa de Valores de Colombia y Asobolsa



· Migración de FIC cerrados a rueda de renta variable

Durante el mes de octubre, la Asociación de Fiduciarias ha participado en 4 reuniones, 3 de ellas con Asobolsa y la Bolsa de Valores de Colombia. Durante estas reuniones, los administradores de fondos de inversión colectiva cerrados que hoy se encuentran listados en la rueda de renta fija y pasarán a ser negociados en la rueda de renta variable de la Bolsa, han expuesto con detalle las inquietudes y dificultades que aún persisten y que es necesario resolver, de tal manera que el lanzamiento del proyecto en abril de 2021 no genere traumatismos ni para los administradores de estos vehículos ni para los inversionistas.

inversionistas con ocasión del cambio de rueda de negociación: de acuerdo con algunos inversionistas institucionales, al cambiar la regla de valoración y el perfil del producto, se debería dar el derecho de retiro. Por su parte, la SFC ha manifestado a través de comunicaciones a algunos administradores y mediante la Circular Externa 004 de 2020, que el cambio de rueda es un aspecto operativo y en sí mismo no activa tal derecho.

· **Implicaciones tributarias para los inversionistas, asociadas al cambio de rueda de negociación:** algunas sociedades administradoras consideran que el reconocimiento de utilidades vía mayor valor de la unidad es en sí mismo un pago de rendimientos que daría lugar a practicar retenciones. Este aspecto aún debe someterse a discusión, teniendo en cuenta las disposiciones del Estatuto Tributario en los artículos 23-1 y 368-1 relacionadas con las condiciones que deben cumplirse para hacer posible el diferimiento de retenciones en estos fondos.

A la fecha, durante las reuniones se ha discutido sobre los siguientes asuntos:

· Evaluación sobre si hay lugar o no al derecho de retiro de los

- **Valoración de los fondos:** para algunas sociedades administradoras no es claro cuál es el valor de la unidad que debe reflejarse en los extractos. También se ha mencionado la necesidad de contar con una ampliación en el período de ajuste en la valoración de activos.

- **Marcación de precios:** resulta de la mayor importancia la definición del umbral para la marcación de precios de los títulos y la metodología para la revisión de este umbral, pues este aspecto es

determinante para efectos de la valoración y para determinar si en realidad existe o no un cambio de perfil de riesgo en el producto, aspecto sobre el cual los inversionistas requieren aclaración.

- **Colocación primaria de unidades:** algunas sociedades administradoras han manifestado que aún no se cuenta con un reglamento de la Bolsa en el que se señale el procedimiento para la colocación primaria de las unidades dentro de la rueda de renta variable.

Consejo Gremial Nacional:

· Agenda empresarial para la reactivación económica

Durante el mes de octubre, el equipo de la Asociación revisó en dos oportunidades el borrador de documento elaborado por Fedesarrollo en el que se plantea la “Agenda empresarial para la reactivación económica”, y presentó observaciones al mismo con el fin de mejorar el entendimiento de ciertos temas allí abordados.

Dicho documento fue elaborado a partir de las recomendaciones preparadas por todos los gremios del Consejo Gremial Nacional para reactivar la economía, ejercicio en el que previamente la Asociación de Fiduciarias participó activamente coordinando la formulación de iniciativas de reactivación desde el lado de la oferta.

· Tratamiento de aislamientos preventivos por Covid-19

La Asociación, como miembro del Consejo Gremial Nacional,



participó en una reunión con el Ministro de Trabajo, Dr. Angel Custodio Cabrera, que tuvo como propósito proponerle al Ministerio que los aislamientos preventivos de los trabajadores que sean sospechosos de ser positivos para Covid -19 o que hayan estado en contacto con personas sospechosas o positivas por dicha enfermedad, sean reconocidos como incapacidades.

Al respecto, el Ministro aclaró que el tratamiento solicitado por el sector empresarial no es viable, dado que el término “incapacidad” está definido en la ley y tampoco se le puede exigir a los médicos otorgar incapacidades cuando médicamente no se dan las condiciones para hacerlo.

Por su parte, el Ministro manifestó que el Gobierno brindará a las empresas que deban aislar de manera preventiva a parte de su personal una ayuda económica, la cual estará financiada con cargo a los recursos del Fondo de Mitigación de la Emergencias (FOME).

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN:



· Solicitud reconsideración concepto sobre transparencia fiscal

En desarrollo de los compromisos derivados de las sesiones del Grupo de Apoyo Técnico Tributario, el 30 de septiembre la Asociación remitió a la Directora de Gestión Jurídica de la DIAN una comunicación mediante la cual se solicitó la reconsideración del concepto 002049 del 18 de noviembre de 2018 sobre transparencia fiscal y, acorde con ello, se solicitó también modificar la resolución de medios magnéticos.

El mencionado concepto hace una interpretación equívoca del principio de transparencia fiscal, de lo que se desprende que la autoridad tributaria pretenda asignarles a las sociedades fiduciarias la obligación de expedir a los fideicomitentes de los patrimonios autónomos certificaciones con información fiscal, y no únicamente con información financiera de los negocios, tal y como lo estipula el artículo 102 del Estatuto Tributario.

· Proyecto de resolución sobre información exógena

El 26 de octubre se remitieron a la DIAN los comentarios del sector al proyecto de resolución “Por la cual se establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, por el año gravable 2021, se señala el contenido, características técnicas para la presentación y se fijan los plazos para la entrega.”

Dentro de los comentarios remitidos, se destaca la inquietud que expuso el sector relacionada con la desaparición del capítulo del capítulo de “Beneficiarios Efectivos” en el proyecto de resolución, lo cual llama la atención por cuanto este ha sido un tema al que las autoridades le han dado la mayor importancia en los últimos años.

Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión – FIAFIN:



· Participación en el Directorio

Durante el mes de octubre, la Asociación participó en la reunión mensual del Directorio de FIAFIN, la cual se llevó a cabo el 6 de

octubre. Adicionalmente, Asofiduciarias apoyó en la revisión del plan estratégico de la Federación, teniendo en cuenta la necesidad de su reformulación a raíz del surgimiento de la pandemia por el COVID-19.

Principios de Inversión Responsable – PRI:



· Coordinación de capacitaciones para el sector fiduciario

El 22 de octubre, el equipo de la Asociación sostuvo una reunión con el Dr. Eduardo Atehortúa, Director del PRI para América Latina (ex – Brasil) con el fin de conocer la oferta de servicios de dicha entidad y de explorar la posibilidad de facilitar capacitaciones al sector fiduciario y al equipo de la Asociación en temas de sostenibilidad.

Adicionalmente, se coordinó la realización de una charla o Webinar del PRI para la última semana de noviembre, en la cual el Director del PRI para Latinoamérica expondrá las tendencias globales y en América Latina de la inversión responsable. Este espacio se ofrecerá para los agremiados y será comunicado oportunamente.

Protocolo verde ampliado:



· Materialidad en los informes de sostenibilidad

El 1 de octubre la Asociación de Fiduciarias participó en la reunión periódica del Protocolo Verde Ampliado en la cual la firma consultora Price Waterhouse explicó las implicaciones de realizar un análisis de

materialidad para efectos de estructurar informes de sostenibilidad. Esta presentación se realizó con el objetivo de identificar la viabilidad de realizar un análisis de este tipo para la preparación de un informe de sostenibilidad para el sector financiero.

Task Force de Inversión Responsable:



· Participación en reunión mensual del Task Force

El 29 de octubre de 2020, la Asociación participó en la reunión mensual del Task Force de Inversión Responsable. Durante la sesión, se abordaron las siguientes temáticas:

1. Ronda de actualizaciones y mensajes: comunicación de eventos que realizará próximamente cada uno de los miembros del Task Force.

2. Revisión de solicitud de ingreso al Task Force de Baker & McKenzie.

3. Propuesta de webinars temáticos para el Task Force para ampliar la agenda e incorporar temas diferentes a los ambientales: introducción a los DDHH en el marco de la inversión.

4. Presentación del DNP sobre su enfoque y agenda de trabajo en lo relacionado con las finanzas para el clima.

Superintendencia Financiera de Colombia – SFC:



· Encuesta sobre finanzas verdes y cambio climático

El grupo de finanzas sostenibles de la Superintendencia Financiera se encuentra trabajando en el diseño de una encuesta para

identificar cómo las entidades vigiladas están incorporando los asuntos relacionados con el cambio climático en las actividades que desarrollan.

La Superintendencia solicitó al gremio revisar el borrador de encuesta para el sector fiduciario y realizar sugerencias u observaciones, con el fin de mejorar su contenido y entendimiento y así obtener un diagnóstico acertado de este sector. De esta manera,

Unidad de Regulación Financiera:

· Proyecto de decreto sobre revelación de información en el mercado de valores

Por solicitud de la Unidad de Regulación Financiera, el 1 de octubre se coordinó una reunión entre la Asociación, asesores de la Unidad y representantes de las sociedades fiduciarias que remitieron comentarios al Proyecto de Decreto “Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el régimen de revelación de información por parte de los emisores de valores y se dictan otras disposiciones.”

en atención a la solicitud de la SFC, el equipo de la Asociación sostuvo dos reuniones durante el mes de octubre con el grupo de finanzas sostenibles.



Durante la reunión, la URF pudo aclarar varias dudas relacionadas con los comentarios recibidos y, a su vez, las afiliadas tuvieron la oportunidad de explicar con mayor detalle las preocupaciones del sector frente al proyecto de norma, en particular, aquellas relacionadas con el que podría ser el régimen de revelación de información para los fondos de capital privado.

www.asofiduciarias.org.co



2

Cifras del Sector Fiduciario a agosto de 2020

Boletín **al día con**



2. Cifras del Sector Fiduciario a agosto de 2020



Consulta [aquí](#) fiduciario con corte **Septiembre de 2020**, preparado por la Vicepresidencia Técnica y Financiera a partir de la información reportada por las Sociedades Fiduciarias a través de los formatos del Sistema de Información Gerencial de la Asociación de Fiduciarias – SIGAF

3 Conoce nuestros proyectos, estudios y otros

Boletín **al día con**



3. Conoce nuestros proyectos, capacitaciones y eventos

Educación financiera – Proyecto TRIBU:

Durante el mes de octubre, Tribu realizó 13 entrevistas con miembros del Grupo de Apoyo Técnico de Educación Financiera con el fin de conocer todas sus necesidades y expectativas sobre el proyecto, encontrando los siguientes hallazgos:

- Todos los entrevistados manifiestan que es una necesidad real y valiosa.
- Todos quieren participar del proyecto.

- Nadie de la industria está trabajando en esta solución al mercado.
- Posteriormente, se envió una encuesta generalizada a todos los Presidentes, GAT y CS, con el fin de obtener más información que permita concluir la fase de Discovery, y presentar en el presente Consejo Directivo, los resultados de la misma.



Categorización de Fondos de Inversión Colectiva:

El 20 de octubre se llevó a cabo sesión del Comité Técnico Interindustria de Categorización. En atención a la solicitud del Comité en la sesión de agosto, LVA presentó la propuesta de informe mensual elaborado con la colaboración de Asobolsa y Asofiduciarias.

Metodología de premios: LVA presentó al Comité la metodología de premios y las condiciones para participar en la premiación aprobadas por el anterior comité.

Los miembros del Comité recomiendan hacer un ejercicio teórico de aplicación de la metodología antes de decidir si publicarlo y cómo publicarlo, por lo que LVA consultará con su equipo para confirmar una fecha en la que presentarían un ejercicio teórico. Los miembros

solicitan que en lo posible se presente el ejercicio en la próxima sesión. Así mismo, los miembros del Comité solicitan socializar la metodología y el ejercicio a todos los participantes del esquema.

LVA hará un sondeo a los participantes del esquema para que propongan nombres para los premios. En la siguiente sesión, el Comité escogerá un nombre.

Se solicitó traer el análisis del cumplimiento de los límites de la categoría de Renta Fija Alto Rendimiento Nacional durante los meses de marzo y abril. Se sugiere compartir el análisis antes del siguiente Comité.



Proyecto SIGAF 2.0

Durante el mes de octubre se culminó la fase de interpretación, homologación y cargue de los archivos planos que serán recibidos de las fiduciarias. En este orden, la solución ya interpreta y captura información. Actualmente, la firma consultora de inteligencia de negocios se encuentra en la construcción de los tableros de control que corresponden a los productos de información que la Asociación está entregando al sector. Esto es, la presentación gerencial de resultados del sector fiduciario y el informe de resultados del sector fiduciario.

- Reunión con equipos de las Fiduciarias: El 23 de octubre la Asociación llevó a cabo una reunión de contextualización del SIGAF

2.0 con los profesionales de cada una de las afiliadas que se inscribieron como colaboradores del proyecto, para socializar los detalles de la solución de inteligencia de negocios y los avances en su desarrollo. Así mismo, en este espacio se resolvieron las inquietudes que los colaboradores plantearon respecto de las pruebas de cargue de archivos planos y del sondeo que la Asociación envió para definir el canal estándar de transmisión de dichos archivos.

- Canal SFTP: Recogidas las respuestas de 14 afiliadas, de las cuales 12 tienen habilitado el canal SFTP para la transmisión de los archivos planos, se adopta el canal mencionado, por lo que el



outsourcing de tecnología estará configurando los accesos y las autenticaciones para cada una de las entidades. En el transcurso de la primera semana de noviembre, la Asociación enviará una comunicación formal solicitando la transmisión de los archivos

planos para pruebas con las instrucciones específicas para su conexión. A la comunicación se anexará un acuerdo de confidencialidad en caso de que alguna entidad lo requiera.

Informe final I Procesos ante Consejo de Estado: Impuesto de registro de los contratos de fiducia mercantil

El miércoles 21 de octubre se desarrolló una reunión con los diferentes representantes de las áreas jurídicas y tributarias de las sociedades fiduciarias, para presentar los detalles relacionados con los fallos de única y segunda instancia de los procesos relativos al impuesto de registro en contratos de fiducia mercantil que cursaron en el Consejo de Estado, los cuales fueron impulsados por la Asociación bajo la representación del abogado Daniel Sarmiento.

Durante la reunión se explicó el alcance de los fallos proferidos y sus implicaciones, los cuales fueron compartidos vía correo electrónico con los Presidentes, GAT Jurídico y Tributario de la Asociación.

www.asofiduciarias.org.co



4 Eventos y capacitaciones

Boletín **al día con**



4. Eventos y Capacitaciones

Webinar “SARLAFT 4.0 Un cambio de paradigma en la gestión de LA/FT/FPADM”

El pasado **30 de septiembre** se llevó a cabo este webinar dirigido a nuestros agremiados de todos los GAT, CS y personas que reciben información de la Asociación, en el que el abogado Juan Pablo Rodríguez expuso a los más de **140 asistentes** los diferentes

cambios e implicaciones de Sarlarft 4.0 para el sector fiduciario. En el espacio se presentaron varias preguntas por parte de los participantes y las cuales fueron aclaradas en el Webinar.



SARLAFT 4.0: Cambios e implicaciones para el sector fiduciario.

Conferencista:



• Juan Pablo Rodríguez Cárdenas

Abogado penalista de la Universidad Externado de Colombia y especialista en Prevención y Control del Blanqueo de Capitales de la Fundación Universidad de Salamanca con estudios en Auditoría basada en la Administración del Riesgo del CESA. Actualmente, Presidente de Rics Management.

Conferencia de BlackRock: "Purpose" applied to The Asset Management Industry

El 2 de octubre se llevó a cabo esta conferencia realizada por Frank Cooper, Chief Marketing Officer de nuestro asociado BlackRock, la cual fue dirigida a los Presidentes de las agremiadas. Un espacio en el que BlackRock expuso sobre cómo las empresas pueden hacer que su propósito sea real y mantenerlo, incluso en medio de una pandemia global y una crisis económica como la que estamos viviendo. Los temas más destacados de la charla fueron:

- Cómo fomentar conexiones más profundas con empleados y clientes.
- Los desafíos de gestionar múltiples partes interesadas.
- Por qué el propósito y el beneficio están cada vez más entrelazados.

Para esta conferencia se mantuvieron conectados 30 asistentes.



ASOFIDUCIARIAS

Estimado(a) Presidente, tenemos el gusto de invitarlo(a) a la conferencia sobre **"Purpose" applied to The Asset Management Industry**

Conferencista:

Frank Cooper III
Chief Marketing Officer,
BlackRock

Como CMO global, Cooper es responsable de dar forma a la marca global de BlackRock y la estrategia de marketing para clientes institucionales y minoristas. Ha sido reconocido por la revista Fast Company como uno de los 100 más "Creative People in Business", recibió cuatro veces el premio "Power100" y recibió el codiciado premio "Leyenda" de AdColor.

Conferencia de Executive Digital Media Training: ¿Cómo mejorar sus habilidades de comunicación en el mundo digital?

El pasado **6 de octubre**, la firma SPR Group ofreció una charla dirigida a los presidentes y equipos de comunicaciones de nuestros agremiados, con el objetivo de ofrecer herramientas necesarias para comunicarse de manera efectiva en tiempos de crisis como los que estamos viviendo. Durante la charla, se dieron algunas claves para

mejorar la comunicación, desarrollar mensajes importantes y desarrollar un buen storytelling.

En esta oportunidad se contó con la participación de **48 personas** de las diferentes agremiadas.



LOS ESPERAMOS EN EL WEBINAR:
EXECUTIVE DIGITAL MEDIA TRAINING
CÓMO MEJORAR SUS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN EL MUNDO DIGITAL

 **Martes, 6 de Octubre**

 **Plataforma Zoom**
[Haz click aquí para ingresar](#)

 **9:00am - 10:00am**


JUAN MANUEL CUÉLLAR LOAIZA
Experto en comunicaciones estratégicas y manejo de crisis.


MARTA HUIDOBRO
Experta en comunicaciones estratégicas.

El objetivo principal de este taller es ofrecer las herramientas necesarias para comunicarse de manera más efectiva. Durante el taller se compartirán pautas que ayudarán a los participantes a mejorar su comunicación y proyección de su imagen, desarrollar mensajes claves y storytelling.

  

Webinar de Actualidad | Decreto 1207 de 2020: nuevo marco regulatorio de los Fondos Voluntarios de Pensión

El **16 de octubre** se llevó a cabo este Webinar dirigido a nuestros agremiados de todos los GAT, CS y personas que reciben información de la Asociación, en el cual nos acompañó, Camilo José Hernández, Subdirector de Regulación Prudencial de la URF. En este

espacio estuvieron conectadas más de **200 personas** que estuvieron conectadas, y se resolvieron dudas sobre el nuevo marco regulatorio de los Fondos Voluntarios de Pensión que comenzó a regir desde el 1 de septiembre.



Webinars de Actualidad
ASOFIDUCIARIAS

Decreto 1207 de 2020: nuevo marco regulatorio de los Fondos Voluntarios de Pensión

Conferencista:
Camilo José Hernández López
Subdirector de Regulación Prudencial - URF

Webinar de Actualidad | Particularidades del proyecto de Código Civil colombiano

El **22 de octubre** se desarrolló un webinar con la participación de los abogados Daniel Posse, Fabricio Mantilla, Juan José Rodríguez y Jorge Oviedo, quienes presentaron un análisis sobre las particularidades e implicaciones que tiene el proyecto de Código de Civil elaborado por la Universidad Nacional y que fue presentado al público para comentarios por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Durante sus intervenciones resaltaron los principales cambios que se pretende incorporar en materia de bienes y contratos, así como la unificación con el Código de Comercio, lo cual se consideró sin sustento porque no aborda ciertos principios elementales del

derecho mercantil que son diferentes a los del ordenamiento civil. A su vez, pusieron de presente varias preocupaciones sobre la ampliación de facultades de interpretación subjetiva de jueces, quienes podrán adoptar la decisión que consideren sustentada en conceptos etéreos y abstractos aludidos en el proyecto, lo cual puede generar inseguridad jurídica.

El webinar contó con la participación de alrededor de **90 personas** conectadas vía Microsoft Teams, pertenecientes a las áreas, jurídicas, de estructuración, inversiones y riesgos de las sociedades fiduciarias.



Webinars de Actualidad
ASOFIDUCIARIAS

Particularidades del proyecto de Código Civil Colombiano

Conferencistas:

 <p>Daniel Posse Socio/Partner, Posse Herrera Ruíz</p>	 <p>Fabricio Mantilla Profesor, Universidad del Rosario. Árbitro. Abogado</p>
 <p>Jorge Oviedo Director del Departamento de derecho privado, Universidad de la Sabana</p>	 <p>Juan José Rodríguez Profesor, Universidad Externado Abogado</p>



5 Nuestras redes sociales

Boletín **al día con**



5. Nuestras redes

Cada vez son más las personas que siguen nuestros contenidos, generando así una comunidad digital interesante. A la fecha, las redes de la Asociación cuentan con el siguiente número de seguidores:

	3.198	Seguidores en Twitter
	5.180	Seguidores en LinkedIn
	2.996	Seguidores en Facebook
	1.106	Seguidores en Instagram



Boletín **al día con**



ASOFIDUCIARIAS

Te invitamos a seguirnos en
nuestras redes sociales:



@Asofiduciarías

ASOCIACIÓN DE FIDUCIARIAS
DE COLOMBIA. © 2020
Calle 72 No. 10 - 51 of. 1003
Bogotá, Colombia.
PBX: 6060700

www.asofiduciarías.org.co